

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA CIA. APECHSA S.A**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 06 de Abril de 2018, siendo las 18H00 se procede a instalar la Asamblea General Ordinaria de la Junta de Accionistas que han acudido mayoritariamente, con la finalidad de tratar el orden del día siguiente:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 3.- Conocimiento transferencia de Acciones
- 4.- Informe de Gerente
- 5.- Informe de Comisario, y nombramiento
- 6.- Presentación y aprobación del Balance del 2017; y,
- 7.- Asuntos Varios

1.- Constatación del quórum

La Mediadora Teresa Duque Hidalgo en calidad de Presidenta y como Accionista mayoritaria de la Compañía APECHSA S.A. procede a nombrar un Secretario Ad Hoc, y encarga la Secretaría al Señor Erian Castro Manrique, quien mediante pedido de la Señora Presidenta toma la palabra y realiza la constatación del Quórum, encontrándose presente los siguientes señores accionistas ISMENIA TERESA DUQUE HIDALGO, PAULA SILVANA PERALTA DUQUE.- Así Secretaría, procede a verificar la presencia de las señoras accionistas para la Asamblea, constatando que efectivamente han asistido las accionistas de la Compañía consiguientemente existe quórum reglamentario y puede desarrollarse el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los presentes.

Así la Sra. Mediadora Teresa Duque Hidalgo, Presidenta da inicio a esta Asamblea; y, da la bienvenida a la señora accionista asistente manifiesta su agradecimiento por la confianza depositada en ella, e indica que los compromisos realizados no se dieron por obstáculos conocidos aunque se hayan puesto los mejores esfuerzos para alcanzar metas que todos nos trazamos para estos años y pone en conocimiento de la sala, que la empresa continúa sin obstáculos ya que de conformidad a la Ley la compañía queda integrada y constituida con dos o más accionistas que podrán integrarla, según lo dispuesto en el Artículo 147 de

la Ley de Compañías; es así, como se transfirió el año pasado las acciones de la señora Elba Alicia Vélez Posigua a la Mediadora Ismenia Teresa Duque Hidalgo; así mismo, las transferencias realizadas de parte de la Ingeniera Luz Ismenia Bravo Requelme, Luis Enrique Paredes y Gustavo Eduardo Vega Maya en favor de Paula Silvana Peralta Duque; por lo que, agradece el acto de confianza y buena fe de los accionistas salientes, por no poder realizar aportes a la empresa le transfieren en numerario las acciones que ellos poseían sin tener nada que reclamar de presente o futuro.

2.-Se da lectura al Acta anterior de fecha tres de Abril de DOS MIL DIECISEIS, a las dieciocho horas la misma que es aprobada por unanimidad y en cada una de sus partes.

3.-Resuelve la Junta de Accionistas una vez que, se ha conocido las transferencias de acciones realizadas por accionistas salientes en favor de las únicas accionistas ISMENIA TERESA DUQUE HIDALGO Y PAULA SILVANA PERALTA DUQUE de la Compañía APECHSA S.A., se proceda al registro en la Superintendencia de Compañías y Registro Mercantil de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, provincia de Santo Domingo de los Tsachilas.-

Así mismo, la Señora Accionista Paula Peralta, como Gerente General de APECHSA S.A., sea renovada su calidad de Gerente General para el nuevo periodo 2017-2019, para lo cual por unanimidad es aceptada con un aplauso y la bienvenida, nombramientos que deberán ser inscritos en la Superintendencia de Compañías, como en el Registro Mercantil de esta ciudad.

La Sra. Paula Peralta, acepta la renovación al cargo y agradece la confianza de esta dignidad, comprometiéndose a apoyar en las decisiones a Presidencia para definir la suerte de APECHSA S.A.

4.-Informe del Gerente

Como es de conocimiento los conflictos personales afectaron el manejo adecuado y oportuno de la empresa; por lo que realmente lo poco que se avanzó, con los conflictos entre los accionistas retrocedieron las intenciones y salud el que hayan dimitido y transferido sus acciones a quienes realmente formaron esta compañía es la hora de iniciar un proceso diferente de emprendimiento, la señora Gerente hace conocer a la accionista que los parámetros del año anterior con únicamente el 25% del valor de aportaciones es decir, DOSCIENTOS DOLARES, para que se cumpla con lo relacionado con aportes y se dio un año plazo al no haber cancelado y haber surgido el repentino retiro la dimisión de los accionistas Elba Alicia Vélez Posigua, Ismenia Luz Bravo Requelme, Luis Enrique Paredes y Gustavo Vega y transferencias de las acciones en favor de Ismenia Teresa Duque Hidalgo y Paula Silva Peralta Duque, ahora sí se debe cancelar el

valor total de 75% que falta del capital de integración, y en próximos días se realizará un análisis de las actividades emprendidas por la empresa; así como, se harán movimientos y cambios definitivos para el futuro de la compañía; los rubros antes enuncados se mantienen debidamente declarados y presentados en el balance correspondiente al período 2017.-

5.-Informe de Comisario

La Señora Ismenia Teresa Duque Hidalgo, hace conocer una vez más, que para seguir funcionando se procede a elegir Comisario mismo que recae en la responsabilidad del Señor Erian Fernando Castro Manrique; mismo que, indica que únicamente se mantiene el rubro de los \$200 DOS CIENTOS DOLARES AMERICANOS, valores que están depositados en la cuenta de integración del Banco Pichincha, tal como ha manifestado la señora Gerente en su informe. Informe que es aprobado por unanimidad en cada una de sus partes y los miembros de la Asamblea de esta Junta reiteran éxitos al nuevo Comisario de la Empresa.

6.-Presentación y Aprobación de Balance 2017.-

La señora Gerente entrega a la accionista la copia del balance correspondiente al período 2017, en el que aparece únicamente el movimiento que ha efectuado la Compañía APCHSA.S.A en el presente año. Una vez revisado el Balance por cada uno de los accionistas aprueban por unanimidad.

7.- Asuntos Varios

La señora Gerente felicita la iniciativa de que en junta extraordinaria se haya fijado otros horizontes para la empresa con nueva dirección y la salida de accionistas que nada hicieron por la empresa, indica que sumara esfuerzos por cristalizar cualquier proyecto en beneficio no solo de la empresa sino también de la comunidad a la que nos veamos directa o indirectamente involucrados. Así se pone de manifiesto retomar algunos proyectos que se han elaborado para la autofinanciación y acudir a buscar inversión lo que es aceptado por unanimidad.

Para efectos de dejar elaborada el Acta de esta Junta se concedan treinta minutos de receso para ser elaborada la presente Acta.

Concluido el tiempo de receso de treinta minutos, la señora Presidente reinicia la sesión, disponiendo que por intermedio de secretaría se constate si no hay ausentismos de la accionista y se proceda a dar lectura al Acta de la Asamblea Ordinaria de la Junta y ponerlo en consideración de los accionistas asistentes. Como se ha constatado la presencia de las accionistas, de manera unánime se aprueban en todas sus partes esta acta.

Siendo las 19H20 y luego de haber agotado el orden del día y en estricto cumplimiento al mismo la señora Presidente clausura la Asamblea.

Medre. Teresa Duque Hidalgo
Presidenta

Sra. Paula Peralta
Gerente General

Erlan Castro M.
Secretario Ad-Hoc